



**Pueblo Bello 25 años de dignidad,  
caminando hacia la Justicia**

Comunicado de prensa

## **Memoria, pasado y presente**

**25° aniversario de la desaparición forzada de 43 campesinos en Pueblo Bello**

*Hoy conmemoramos un aniversario más de la desaparición de 43 campesinos de Pueblo Bello. Para los familiares son 25 años de trabajo en búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación por el daño causado. En el camino hemos encontrado resultados satisfactorios a nuestra lucha, pero continúa la incertidumbre por la ausencia de nuestros seres queridos.*

*Enero 14 de 2015.-* Hoy 14 de enero de 2015 nos reunimos para hacer memoria y honrar el nombre de nuestros seres queridos, hombres buenos y trabajadores víctimas de la desprotección del Estado. Hace 25 años familiares y habitantes de Pueblo Bello, Antioquia, le preguntaron de forma valerosa al entonces Capitán del Ejército, Fabio Enrique Rincón Pulido, por el paradero de los 43 campesinos de Pueblo Bello que fueron raptados por más de 60 paramilitares conocidos como “Los Tangueros”. En nombre de la fuerza pública acantonada en San Pedro de Urabá, él respondió: “en Pueblo Bello cambiaron vacas por gente”, haciendo referencia a un robo de 43 reses realizado por la guerrilla en diciembre de 1989 a paramilitares de la finca “Las Tangas” en Córdoba.

La desaparición forzada de los 43 campesinos ha quedado recluida en el pasado de la sociedad colombiana, sin embargo, para las familias es parte del pasado y también es parte de un presente lleno de incertidumbre al no saber del paradero de nuestros seres queridos. Es un presente colmado de preguntas sin respuesta y de miedo de volver a vivir un hecho tan triste.

Escuchamos en los medios de comunicación que lo ocurrido en México con los 43 estudiantes de Ayotzinapa ha conmocionado al mundo y la sociedad mexicana, logrando movilizar a expertos e identificar presuntos responsables en ese país. Sin embargo, en Colombia, después de 25 años, los familiares de los 43 campesinos desaparecidos forzosamente en Pueblo Bello seguimos exigiendo justicia y castigo a los verdugos que participaron y a todos los implicados de la fuerza pública permitieron este atroz crimen en la zona de Urabá.

**Desaparición Forzada de 43 campesinos en Pueblo Bello (Antioquia), 14 de enero de 1990  
memoriapueblobello@gmail.com**



***Pueblo Bello 25 años de dignidad,  
caminando hacia la Justicia***

Familiares de los desaparecidos y allegados a nuestra incansable búsqueda, tanto a nivel nacional como internacional, año tras año esperamos con optimismo que la justicia impere sobre los victimarios; lastimosamente, vemos con preocupación los pocos resultados obtenidos en la búsqueda de nuestros desaparecidos y la ausencia de identificación de la totalidad de los responsables.

Nosotros seguiremos exigiendo el derecho a conocer la verdad y el derecho a obtener justicia por el daño que nos han causado. La actual política del gobierno del Sr. Presidente Dr. Juan Manuel Santos con las víctimas ha sido publicitar medidas de reparación económicas, pero esto no es suficiente, es necesaria y urgente una reparación con verdad y con justicia.

Recordamos que el 9 de marzo de 2009 el Dr. Juan Manuel Santos, entonces Ministro de Defensa, en nombre del Estado de Colombia pidió perdón a los familiares y a la sociedad por los hechos del caso Pueblo Bello, en cumplimiento de una de las medidas de reparación ordenada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la sentencia del 31 de enero de 2006, donde el Estado fue condenado por la Desaparición Forzada de los 43 campesinos. Sin embargo, han pasado 9 años desde que se dictó esta sentencia y aún las medidas de reparación siguen pendientes por cumplir. No existe para el caso de los 43 campesinos de Pueblo Bello voluntad política del Estado para reparar de manera integral y digna a las familias mediante lo dispuesto en la sentencia de la Corte Interamericana.

Ante estos 25 años de abandono del Estado, los valientes familiares y los ciudadanos que nos han acompañado mantenemos la esperanza de obtener justicia y ser reparados conforme lo ordenado por la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Creemos que la paz es posible y que para lograrla se necesita justicia. Nosotros seguiremos presentes y seguiremos luchando en memoria de los 43 campesinos desaparecidos forzosamente en Pueblo Bello, Antioquia, el 14 de enero de 1990.